



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ACCESO UNIVERSAL AL AGUA - PERIODO ORDINARIO DE SESIONES 2024-2025 (04 DE JUNIO 2025)

Resumen de acuerdos:

- **Se aprobó por UNANIMIDAD el contenido del Informe Preliminar que recomienda ampliar el plazo de la Comisión Especial Para el Acceso Universal al Agua, hasta el final de la legislatura del periodo 2025-2026**

En la ciudad de Lima, siendo las 14:16 horas, del miércoles 04 de junio del 2025, convocado en la Sala Martha Hildebrandt Pérez Treviño del Congreso de la República, y de forma virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, los miembros de la Comisión para el Acceso Universal al Agua, bajo la Presidencia del congresista Valer Pinto, Héctor; los congresistas Espinoza Vargas, Jhaec Darwin; Portalatino Avalos, Kelly Roxana; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel, Marticorena Mendoza, Jorge Alfonso; Vásquez Vela, Lucinda; Dávila Atanacio, Pasión Neomias; Cortez Aguirre, Isabel; y Revilla Villanueva, Cesar Manuel.

En tal sentido, se contó con la presencia de 09 señores congresistas, y con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la comisión dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Acceso Universal al Agua.

I. DESPACHO

El presidente dio cuenta que se ha enviado a los correos electrónicos y por el aplicativo de WhatsApp grupal de los señores congresistas y el de sus asesores, el **INFORME PRELIMINAR**, que recomienda ampliar el plazo de la Comisión Especial Para el Acceso Universal al Agua, hasta el final de la legislatura del periodo 2025-2026.

II. INFORMES

No hubo informes

III. PEDIDOS

No hubo informes



IV. ORDEN DEL DÍA

El Señor presidente de la Comisión da cuenta del primer punto de la Orden del Día:

Presentación del Informe Preliminar de la Comisión Especial para el Acceso Universal al Agua para su exposición, debate, y aprobación, el cual recomienda ampliar el plazo de la Comisión Especial para el Acceso Universal al Agua, hasta el final de la Legislatura del Periodo 2025-2026.

A continuación, el Presidente dio cuenta que el informe preliminar se compartió a través del Sistema de Trámite Documentario (STD) para conocimiento de los miembros de la comisión, en tal sentido, sometió al voto el Informe Preliminar y su recomendación, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Finalmente, el señor presidente de la Comisión solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión. No habiendo oposición, la referida dispensa fue aprobada. Siendo las 14:25 horas el presidente levanta la sesión.

Héctor Valer Pinto
Presidente

Comisión Especial para el Acceso
Universal al Agua

Jhaec Darwin Espinoza Vargas
Secretario

Comisión Especial para el Acceso
Universal al Agua